UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 29 de agosto de 2019.-

767
Nota Adm. HC Nº /19.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso LPN N° 15/2019 "ADQUISICIÓN DE FORMULAS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2019-202" 360.540

Las fórmulas lácteas son parte importante en el tratamiento de los pacientes críticos, tanto en Niños y Adultos. Motivo por el cual, es urgente que la Farmacia de Hospital de Clínicas cuente con los mismos, a fin de proveer a los pacientes internados.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Dra. Olga González
Directora Interina General
Hospital de Clínicas

Dra. Olga González
Directora de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 2 SEP 2019
N°: 2578 | Firma:
Hora: 9:30 | Aclaración:
Lic. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas